



ACUERDO de 17 de marzo de 2025, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre; en la escala de Técnico Especialista de Actividades Culturales de la Universidad de Zaragoza (OPO-07/2024).

Una vez efectuada la corrección de las plantillas del primer ejercicio de la fase de oposición, el tribunal encargado de la resolución del presente proceso selectivo **HA ACORDADO**:

PRIMERO: El ejercicio se ha puntuado teniendo en cuenta lo indicado en el punto 8.1 de la convocatoria, de forma que las contestaciones correctas se valoran con 1 punto y las erróneas se penalizan con un tercio del valor de la correcta, redondeado a tres decimales, es decir, -0,333.

SEGUNDO: Conforme al punto 8.2 de la convocatoria, la calificación del ejercicio *tendrá una puntuación máxima de 30 puntos y, de entre quienes hayan obtenido un mínimo del 50 por ciento de la puntuación, pasará al segundo ejercicio el número que determine el Tribunal, de acuerdo con la nota de corte que establezca.*

Este Tribunal acuerda **que la nota de corte para pasar al segundo ejercicio sea de 17 puntos.**

TERCERO: Publicar los números de identificación asignados a las hojas de respuestas de las personas aspirantes que se presentaron al llamamiento, con las puntuaciones obtenidas y la calificación resultante en este primer ejercicio, según lo establecido en el acuerdo segundo.

CUARTO: Convocar a las personas aspirantes al acto público de apertura de sobres de identificación, a las 9:30 h del día, 20 de marzo de 2025, en el aula 204 - 2ª planta del edificio Interfacultades en el Campus San Francisco.

El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/acceso-libre>

Dada su condición de acto de trámite no cualificado, contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas

El presidente

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)



2840fb39d45854e0c808c5dfe234dd33

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2840fb39d45854e0c808c5dfe234dd33>

CSV: 2840fb39d45854e0c808c5dfe234dd33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente del Tribunal	18/03/2025 10:42:00	



RELACIÓN DE NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN Y PUNTUACIONES OBTENIDAS

Número de identificación	Puntuación del ejercicio (sobre 80 puntos)	Nota del primer ejercicio (sobre 30 puntos)
16	75,000	28,13
05	72,001	27,00
30	57,669	21,63
41	54,673	20,50
18	54,001	20,25
01	50,336	18,88
03	50,007	18,75
34	49,341	18,50
25	48,341	18,13
06	45,339	17,00
39	44,337	16,63
32	44,003	16,50
04	43,342	16,25
24	43,337	16,25
40	43,004	16,13
23	43,003	16,13
27	42,672	16,00
21	42,342	15,88
12	42,003	15,75
35	41,337	15,50
15	40,338	15,13
14	39,673	14,88
02	36,011	13,50
38	36,008	13,50
26	36,007	13,50
29	36,005	13,50
28	36,004	13,50
11	34,677	13,00
10	34,674	13,00
19	34,674	13,00
31	34,674	13,00
08	34,007	12,75
36	34,007	12,75
13	33,675	12,63
20	33,007	12,38
17	31,675	11,88
09	30,674	11,50
22	30,672	11,50
33	27,669	10,38
07	24,011	9,00
37	20,672	7,75



2840fb39d45854e0c808c5dfe234dd33

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/2840fb39d45854e0c808c5dfe234dd33>

CSV: 2840fb39d45854e0c808c5dfe234dd33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente del Tribunal	18/03/2025 10:42:00	